

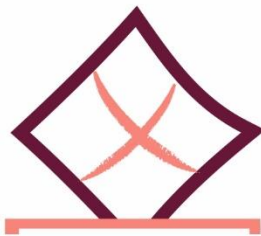


INSTITUTO
ESTATAL ELECTORAL
y de Participación Ciudadana de Oaxaca.

DEBATES
OAXACA
•2022•

INFORME FINAL DEBATES 2022

COMISIÓN DE COMUNICACIÓN



tu democracia

• ELECCIONES OAXACA 2022 •

INFORME FINAL DEBATES 2022

El día **4 de marzo**, tuvo lugar una sesión extraordinaria en la cual se aprobó el Acuerdo IEEPCO-CTC-01/2022 de la Comisión Temporal de Comunicación, por el que se aprobaron las modificaciones al Anexo Técnico del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca para la realización de los Debates Públicos entre Candidatas y Candidatos a cargos de elección popular; al finalizar dio inicio la Sesión Especial en la que se dio “Inicio formal a los trabajos de organización de los Debates Públicos entre Candidatas y Candidatos al cargo de la Gubernatura del estado”.

El mismo **4 de marzo**, se llevó a cabo la Primera Reunión de Trabajo con la Coordinación Administrativa, la Unidad Técnica de Servicios de Informática y Documentación y la Unidad Técnica de Comunicación Social para tratar temas administrativos y logísticos. En la reunión se presentó propuesta de fecha, hora, lugar, modalidad, formato y moderación para la organización de los Debates a la Gubernatura del Proceso Local Ordinario 2022-2022.

Con fecha **23 de marzo**, la Comisión Temporal de Comunicación llevó a cabo la Reunión de Trabajo con Partidos Políticos, Coordinación Administrativa, Unidad Técnica de Servicios de Informática y Documentación y personas integrantes del Consejo General, convocada de manera oficial el día veintiuno de marzo, en la cual se presentaron las propuestas respecto de la fecha, hora, lugar, modalidad y formato de los dos Debates a la Gubernatura 2022, para el primer debate se propuso el 24 de abril y para el segundo el 15 de mayo, ambos a las 18:00 horas en las Instalaciones de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión; respecto de los formatos para el primero se propuso la modalidad “Réplicas Dinámicas” y para el segundo “Preguntas Ciudadanas”.

El **25 de marzo**, se realizó Sesión Extraordinaria en la que se aprobó el Acuerdo IEEPCO-CTC-02/2022, con la fecha, hora, lugar, modalidad y formatos de los dos Debates a la Gubernatura para el Proceso Electoral Ordinario 2021-2022.

Con **fecha 7 de abril**, se celebró una reunión virtual con la Coordinación Administrativa, la Unidad Técnica de Servicios de Informática y Documentación para presentar las propuestas elaboradas por la Unidad Técnica de Comunicación Social, respecto de los avances de propuestas de moderación, así como de la dinámica para la realización de sorteos de ubicación en el set, orden de participación de las candidaturas en el primer, segundo, tercer bloque y bloque de cierre; sorteo de temas de los dos Debates a la Gubernatura 2022.

El **13 de abril**, se llevó a cabo la Reunión de Trabajo con las Representaciones de Partidos Políticos y Candidaturas Independientes Indígenas, para presentar las propuestas de moderación, en el caso del primer debate se propuso a la periodista Julieta Lujambio y para el segundo a la periodista Carolina Hernández, además se llevaron a cabo los sorteos de ubicación en el set de televisión, orden de participación para el primer, segundo, tercer bloque y el bloque de cierre, y

de los temas a abordar en los dos Debates a la Gubernatura de 2022. Para el primer debate se abordarían los temas de Seguridad, Igualdad entre hombres y mujeres y el de atención a población en situación de vulnerabilidad; para el segundo debate derechos indígenas y afroamericanos, migración y Combate a la Corrupción y Transparencia.

El **14 de abril**, en Sesión Extraordinaria Urgente se aprobó el Acuerdo IEEPCO-CTC-03/2022, de las personas moderadoras, orden de ubicación en el set, orden de participación de las candidaturas y temas a abordar en los dos Debates a la Gubernatura para el Proceso Electoral Ordinario 2021-2022.

El **19 de abril**, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Participación Ciudadana y la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión, signaron convenio para la transmisión de los debates a la gubernatura los días 24 de abril y 15 de mayo del año en curso, ambos transmitidos en el horario 18:00 a 20:00 horas a través de la señal de televisión de la CORTV, en el 9.1 de TDT; La Señal de Radio "Global" 96.9 de FM y "Oaxaqueña Radio" 92.9 de FM, así como a través de redes sociales en Facebook y YouTube.

El **20 de abril**, la Comisión Temporal de Comunicación, celebró Reunión de Trabajo con la Coordinación Administrativa, la Unidad Técnica de Servicios de Informática y Documentación, así como con las representaciones de Partidos Políticos y Candidaturas Independientes Indígenas, para la entrega de acreditaciones para las personas invitadas, representaciones de Partidos Políticos y Candidaturas Independientes Indígenas, así como el planteamiento de las medidas de orden y seguridad para el primer y segundo debate

El **24 de abril**, a las 16:30, el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro y las consejeras electorales Jessica Jazibe Hernández García y Nayma Enríquez Estrada, presidente e integrantes de la Comisión Temporal de Comunicación, arribaron a las instalaciones de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión (CORTV), ubicadas en Manuel Gómez Morín 116, Santa Cruz, San Jacinto Amilpas, Oaxaca, a fin de estar al pendiente de la realización del Primer Debate a la Gubernatura toda vez que, hasta el momento, solo dos candidatos habían declinado su participación mediante oficio dirigido al Instituto. Minutos antes de las seis de la tarde arribaron a la sede del debate la candidata a la gubernatura de Movimiento Ciudadano, Alejandra García Morlán y el candidato de Nueva Alianza Bersahín López López, situación que permitía la realización del ejercicio democrático toda vez que el Reglamento de Debates del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO), en su artículo 18, numeral 2 se establece que: "En ningún caso la falta de asistencia de una o más candidatas o candidatos a un debate previamente programado resultará en la cancelación de este, siempre y cuando asistan por lo menos dos de las candidatas y candidatos registrados ante el Instituto". Sin embargo, en el lugar la candidata de Movimiento Ciudadano, Alejandra García Morlán declinó su participación, quedando un único candidato con la disposición de participar en el debate organizado en tiempo y forma por el IEEPCO, en coordinación con la CORTV. Por lo anterior, la Comisión determinó la

cancelación del mismo, pese a que logística y operativamente todo se encontraba listo para su realización.

La transmisión del comunicado respecto al primer debate a la gubernatura se realizó por diversas plataformas digitales y por la señal de radio y televisión de la CORTV. Sobre las estadísticas de las plataformas sociales se informa lo siguiente:

En YouTube se realizó la transmisión en español, zapoteco serrano del sureste, mazateco del norte, mixteco del noreste y zapoteco serrano del noreste, logrando en total 4 mil 209 visualizaciones. En Facebook, se registraron 5 mil 386 reproducciones además de un alcance de 17 mil 700 personas usuarias. En Twitter, se registraron 1 mil 518 reproducciones a la transmisión y un alcance de 7 mil 358 personas usuarias.

El 26 de abril, se realizó Sesión Extraordinaria Urgente en la que se aprobó el Acuerdo IEEPCO-CTC-04/2022, por el que se dio respuesta a diversas solicitudes formuladas por partidos políticos y candidatura independiente indígena, respecto de la reprogramación del primer debate a la gubernatura 2022, organizado por el IEEPCO.

Con motivo de la realización del segundo debate a la gubernatura del estado de Oaxaca, la Unidad Técnica de Comunicación Social, llevó a cabo los trabajos previos de organización y planificación para poner en marcha la dinámica para obtener la preguntas ciudadana, por lo que el 29 de abril en Sesión Extraordinaria Urgente de la Comisión, se aprobó el Acuerdo IEEPCO-CTC-007/2022 por el que **se aprobó la convocatoria para la obtención de las preguntas ciudadanas**, que serían utilizadas en el segundo debate entre candidatas y candidatos a la gubernatura del estado, organizado por IEEPCO para el Proceso Electoral Ordinario 2021-2022.

Una de las atribuciones de la Comisión Temporal de Comunicación, es la aprobación de debates organizados por otras instancias, por ello de conformidad con lo establecido en el artículo 40 numeral 1, 2 y 3 del Reglamento de Debates, la Comisión analizó la documental enviada por La Benemérita Universidad de Oaxaca y El Centro Empresarial de Oaxaca S.P, aprobando así en la misma Sesión Extraordinaria Urgente los Acuerdos IEEPCO-CTC-005-2022 y IEEPCO-CTC-006-2022 por los que se aprobó la realización de los debates públicos entre candidatas y candidatos a la gubernatura del estado organizado por las Instituciones antes mencionadas.

Posteriormente, la Unidad Técnica de Comunicación Social en conjunto con los 25 Consejos Distritales del IEEPCO, destacando la participación de los Órganos Desconcentrados 03 de Loma Bonita, 21 de la Heroica Ciudad de Ejutla de Crespo, 24 de Miahuatlán de Porfirio Díaz, 08 de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco, 02 de San Juan Bautista Tuxtepec, 13 de Oaxaca de Juárez Zona Sur, 01 Acatlán de Pérez Figueroa, 20 Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza, 25 San Pedro Pochutla, 15 Santa Cruz Xoxocotlán y 10 San Pedro y San Pablo Ayutla.

Los órganos desconcentrados desde sus posibilidades crearon un video animado, colocación de la convocatoria impresa en sitios públicos y asistieron a mercados para invitar a la ciudadanía.

Así mismo, la Universidad Vasconcelos de Oaxaca, el Instituto de Estudios Superiores de Oaxaca (IESO), CLEU e Instituto de Ciencias Jurídicas se sumaron a la difusión de esta convocatoria.

Durante el periodo comprendido del **30 de abril al 9 de mayo**, desde la Unidad Técnica de Comunicación Social, se realizaron más de 35 publicaciones en las plataformas sociales de Facebook, Twitter e Instagram sobre la convocatoria “Manda tu video y pregunta en el debate”

Respecto a Facebook e Instagram, se pautó la promoción de dos publicaciones logrando un alcance superior a las 40 mil 059 personas usuarias de Oaxaca de 18 años en adelante. En Twitter el alcance de personas que vieron en circulación la publicación de la convocatoria fue de 8 mil 881 personas.

Las publicaciones circuladas en las plataformas sociales del IEEPCO, se acompañaron de videos, fotografías e infografías para incentivar a la participación de la ciudadanía oaxaqueña.

Como resultado de dicha promoción, la Unidad Técnica de Comunicación Social recibió un total de 55 registros ciudadanos completos al **9 de mayo**, 22 de mujeres y 33 de hombres, 18 fueron referentes al tema “Derechos indígenas y afroamericanos”, 19 del tópico “Combate a la corrupción y transparencia”, 11 preguntas sobre “Migración” y 7 con temas fuera de la Convocatoria, a su vez se recibieron 5 videos extemporáneos.

De los 48 registros ciudadanos completos, 20 son de mujeres y 28 de hombres; 18 fueron referentes al tema “Derechos indígenas y afroamericanos”; 19 del tópico “Combate a la corrupción y transparencia”, por último 11 preguntas sobre “Migración”.

El **10 de mayo**, en mesa de trabajo las personas integrantes de la Comisión, Mtro. Alejandro Carrasco Sampedro, Consejero Presidente; Mtra. Nayma Enríquez Estrada, Licda. Jessica Hernández García, Consejeras Integrantes; Licda. Evlin Marysol Hernández Aragón, Secretaria Técnica, integrantes de la Unidad Técnica de Comunicación Social, analizaron los 18 videos recibidos pertenecientes al tema Derechos Indígenas y Afroamericanos, eligieron cuatro finalistas. De igual forma el **11 de mayo**, en reunión de trabajo se analizaron los 19 videos sobre “Combate a la corrupción y transparencia” y las 11 preguntas sobre “Migración”, eligiendo cuatro finalistas por tema.

Derivado de dicho análisis el 12 de mayo se aprobó el Acuerdo **IEEPCO-CTC-08/2022**, en el que se presentó la lista de personas finalistas de la convocatoria “Manda tu video y pregunta en el debate”, quedando de la siguiente manera:

#	TEMA	NOMBRE
1	Derechos indígenas y afromexicanos	Estefanía Alondra López Navarrete
2		Sandra Monserrat Martínez López
3		Noe Eduardo Garay Guerra
4		Odilón Galdino Jiménez
5	Migración	Celsa Romina Caballero Herrera
6		Marely Sánchez Cruz
7		Nahaliel Hernández Medina
8		Luis Merino Bautista
9	Combate a la corrupción y transparencia	Mónica Anahí Montes Ramírez
10		María Elena Ríos Ortiz
11		Oliverio Suárez Gómez
12		Adagha Antonio Zavaleta Casanova

El 15 de mayo, a las 16:30 horas se llevó a cabo el sorteo de los 12 videos finalistas, las personas que integran la Comisión en presencia de las representaciones de partidos políticos y candidaturas independientes indígenas, realizaron el sorteo para elegir las tres preguntas que se formularían durante el desarrollo del Segundo Debate a la Gubernatura del Estado de Oaxaca, como resultado de dicho sorteo las preguntas finalistas fueron:

Para el tema “Derechos Indígenas y Afromexicanos” la pregunta ganadora fue: ¿Qué acciones políticas públicas planean implementar para erradicar la violencia política en razón de género que se presenta en comunidades indígenas? Formulada por Sandra Monserrat Martínez López, originaria de Oaxaca de Juárez.

En el caso del tópico “Migración” la pregunta fue: Según datos del INEGI, de Oaxaca salieron 35 mil 933 personas para otro país, 93 de cada 100 se fueron para Estados Unidos, y las principales causas fueron reunirse con sus familias y busca de trabajo, estas cifras son alarmantes, ¿Qué estrategias implementarían para reducir el índice de migración? realizada por Celsa Romina Caballero Herrera, originaria de Santa Catalina Quieri, Miahuatlán.

Por último, en el caso de “Combate a la corrupción y transparencia” la pregunta ganadora fue formulada por María Elena Ríos Ortiz, originaria de Huajuapán de León: La violencia Femenicida en Oaxaca es una realidad, por ello en 2018 se decretó una alerta de género y se recibió un presupuesto para tomar acciones por parte de la CONAVIM, además que el gobierno destinó más de 14 mil millones de pesos aparentemente para políticas de género, aunque éstas no sean transparentes. ¿Saben ustedes en qué acciones se aplica este presupuesto? y en caso de gobernar ¿Cómo implementarían y transparentarían el uso de este recurso?



Informe Debates 2022

Comisión Temporal de Comunicación

El segundo debate realizado el domingo 15 de mayo con la presencia de las 7 candidaturas y la moderación de la periodista Carolina Hernández Solís, fue transmitido por la señal de la CORTV a través de radio y televisión.

Además, por el canal oficial de YouTube del IEEPCO se transmitió en: español, mixteco del noreste, mazateco del norte, zapoteco serrano del sureste y zapoteco serrano del noreste el cual registró un total de 34 mil 539 visualizaciones. En Facebook, se registraron 64 mil 572 reproducciones y un alcance de 155 mil 200 personas usuarias. En Twitter se obtuvieron 6 mil 691 reproducciones y un alcance de 25 mil 706 personas usuarias, además de haberse posicionado como una de las principales tendencias a nivel nacional.